



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

5463^a sesión

Jueves 15 de junio de 2006, a las 11.05 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sra. Løj	(Dinamarca)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. García Moritán
	China	Sr. Wang Guangya
	Congo	Sr. Gayama
	Eslovaquia	Sr. Burian
	Estados Unidos de América	Sr. Bolton
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. de La Sablière
	Ghana	Nana Effah-Apenteng
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Oshima
	Perú	Sr. Gallardo
	Qatar	Sr. Al-Nasser
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzania	Sr. Mahiga

Orden del día

La situación relativa al Iraq

Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) (S/2006/360)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 11.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) (S/2006/360)

La Presidenta (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Iraq en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Zebari (Iraq) toma asiento a la mesa del Consejo.

La Presidenta (*habla en inglés*): En nombre de los miembros del Consejo, doy una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entiendo que el Consejo de Seguridad ha decidido cursar una invitación, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, a la Sra. Angela Kane, Subsecretaria General de Asuntos Políticos.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004), documento S/2006/360.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí las fotocopias de una carta de fecha 12 de junio de 2006 del Secretario General, por la que transmite cartas relativas a la Junta Internacional de Asesoramiento y

Supervisión. Esa carta y sus anexos se publicarán como documento del Consejo de Seguridad, con la signatura S/2006/394.

Quisiera señalar a la atención de los miembros el documento S/2006/377, en el que figura una carta de fecha 9 de junio de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas de la Sra. Angela Kane, Subsecretaria General de Asuntos Políticos, y del Excmo. Sr. John Bolton, representante de los Estados Unidos, en nombre de la fuerza multinacional.

Tiene ahora la palabra la Sra. Angela Kane, Subsecretaria General de Asuntos Políticos.

Sra. Kane (*habla en inglés*): En el informe del Secretario General que el Consejo tiene ante sí se explica la labor que ha realizado la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) del 8 de marzo al 2 de junio de 2006, según el mandato que tiene en virtud de la resolución 1546 (2004).

En el día de hoy, me complace informar al Consejo sobre las actividades de la UNAMI bajo la dirección del Representante Especial del Secretario General, Sr. Ashraf Jehangir Qazi.

Durante los últimos meses el proceso de formación del Gobierno estuvo en el centro de la atención política en el Iraq. Tras las elecciones para el nuevo parlamento el 15 de diciembre de 2005, los dirigentes políticos del Iraq iniciaron un proceso de amplias y complejas negociaciones que culminaron el 20 de mayo con la formación del primer Gobierno constitucionalmente elegido, encabezado por el Primer Ministro Nouri Al-Maliki. Las diferencias de parecer entre los grupos políticos retrasaron la realización de tres nombramientos ministeriales. Luego de nuevas negociaciones, este proceso concluyó el 8 de junio con la confirmación de los Ministros de Defensa, del Interior y de Seguridad Nacional.

Por medio de este proceso, los líderes políticos del Iraq han demostrado que pueden encarar el desafío que representan el diálogo y el compromiso con miras a formar, pese a las difíciles circunstancias generales, un gobierno incluyente y democrático. Esto es algo aún más notable si se toma en cuenta el grave deterioro de

la situación de seguridad que siguió al atentado perpetrado en febrero de 2006 en Samarra.

La creciente pérdida de vidas de civiles es motivo de especial preocupación debido a la inseguridad, el elevado nivel de violencia y el quebrantamiento del orden público. Al parecer, la violencia entre las comunidades y las actividades delictivas se han sumado a la violencia insurgente como amenazas a la paz y la seguridad. Entre las provincias más afectadas se cuentan Bagdad, Ninewa, Salahuddin, Anbar y, más recientemente, Diyala y Basora. En Basora, el Gobierno decretó, el 31 de mayo, un mes de estado de emergencia y reforzó la presencia de sus fuerzas de seguridad. Por otra parte, Ta'min —en especial la ciudad de Kirkuk— también fue testigo de un número cada vez mayor de incidentes violentos.

Si bien las Naciones Unidas no disponen de información precisa sobre la cantidad y las características de las víctimas de la violencia y sus perpetradores, la UNAMI llegó a la conclusión en su más reciente informe bimensual sobre derechos humanos que “semanalmente se reportan centenares de civiles muertos o heridos, incluidos mujeres y niños, que son víctimas directas o indirectas de ataques violentos”.

En el informe del Secretario General se destaca que marzo de 2006 fue el cuarto mes con mayor número de muertes desde mayo de 2003, pues resultó muerto el doble de iraquíes que en diciembre de 2005. En Bagdad el Instituto Médico-Legal ha confirmado que sólo en los primeros cinco meses de 2006 se recibieron más de 6.000 cuerpos. Estas cifras son realmente horribles. Los asesinatos selectivos, incluidos los atentados contra políticos prominentes y sus familiares; la intimidación; las amenazas y los secuestros parecen estar dirigidos especialmente a provocar la lucha sectaria, el quebrantamiento de la ley y el desgobierno, así como a crear una atmósfera general de miedo y de desconfianza pública en las autoridades. Esta violencia ha llevado a una exacerbación del fenómeno del desplazamiento interno. Desde fines de febrero, más de 100.000 personas han sido desplazadas, con lo que ya suma 1,3 millones el número total de personas internamente desplazadas en todo el país.

Es alentador que inmediatamente después de haber asumido su cargo, el Primer Ministro Al-Maliki haya establecido como su principal prioridad el

compromiso de mejorar la situación de seguridad y de fomentar la reconciliación nacional. Su nuevo Gobierno ahora debe contar con capacidad para resolver las diferencias políticas y sociales mediante el diálogo y el fomento de la confianza, así como para reforzar las instituciones democráticas y el estado de derecho y mejorar las condiciones de vida de todos los iraquíes. Este enfoque es el que mejores perspectivas ofrece en cuanto a garantizar que el proceso político tenga repercusiones positivas sobre la situación de la seguridad. La prometida revisión de la legislación relativa a la lucha contra el terrorismo y a la exclusión del partido baasista, ayudará a crear un ambiente más apropiado para la reconciliación nacional.

Sin embargo, el logro de resultados positivos en todas estas esferas requerirá tiempo. Para comenzar, la eficacia del nuevo gobierno se definirá en buena medida por su capacidad para ganarse la confianza del pueblo iraquí por medio de la adopción de medidas inmediatas dirigidas a mejorar la seguridad.

Ante todo, esto requerirá que el nuevo Gobierno asuma gradualmente la responsabilidad plena de sus asuntos nacionales, incluido el sector vital de la seguridad, con la asistencia, según sea necesario, de la comunidad internacional. Los esfuerzos de la Fuerza Multinacional para acelerar la capacitación y el equipamiento de las fuerzas de seguridad iraquíes siguen siendo indispensables en este sentido. También es necesario realizar un esfuerzo decidido en el control de las milicias y de las demás fuerzas armadas no autorizadas a fin de restablecer el monopolio del Estado sobre las armas. Las Naciones Unidas acogen con beneplácito el compromiso del Primer Ministro Al-Maliki en este tema.

Por otra parte, al hacer frente a la violencia, tanto las fuerzas de seguridad iraquíes como la Fuerza Multinacional tienen la responsabilidad particular de actuar respetando plenamente los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. A pesar de los esfuerzos que se realizan para superar los retos en materia de seguridad, las Naciones Unidas se sienten profundamente preocupadas por los informes que llegan sobre violaciones de esas normas e insta a las fuerzas de seguridad iraquíes, así como a la Fuerza Multinacional, a garantizar que se lleven a cabo investigaciones amplias, transparentes y eficaces de todos los incidentes reportados a fin de evitar su repetición.

Además, las Naciones Unidas abrigan la esperanza de que el nuevo Gobierno asuma como una de sus prioridades la aplicación de un sólido programa de trabajo en materia de derechos humanos que contemple tanto las violaciones de los derechos humanos ocurridas en el pasado como las que tienen lugar en el presente y que incluya la creación de una comisión nacional de derechos humanos independiente, así como de un centro sobre las personas desaparecidas y en paradero desconocido. Un mecanismo sólido para la protección de los derechos humanos debe incluir la investigación de todas las acusaciones de violaciones de los derechos humanos y debe llevar ante la justicia a todos los responsables de dichas violaciones a fin de evitar que se desarrolle una cultura de impunidad.

En este contexto, sigue preocupando a las Naciones Unidas el gran número de detenidos que aún están retenidos en centros de detención de todo el país sin que se haya iniciado una investigación o se les hayan formulado cargos. Si bien acogemos con beneplácito el anuncio del nuevo Gobierno de liberar a 2.500 detenidos —el 7 de junio un primer grupo de unos 600 detenidos fue liberado— es necesario hacer más por encontrar soluciones constructivas a este problema, incluso haciendo pública la investigación que se lleva a cabo en el centro ilegal de detención de Al-Jadiriya, así como otras investigaciones que sobre este tema lleva a cabo el Gobierno.

Además de las medidas de seguridad, el nuevo Gobierno tendrá que adoptar medidas más amplias con el propósito final de fomentar la reconciliación nacional. Si bien el nuevo Gobierno es el principal responsable en este sentido, los países de la región y la comunidad internacional en general pueden desempeñar un importante papel de apoyo a los esfuerzos que éste realice. Se podrían considerar las siguientes medidas en los niveles nacional, regional e internacional.

Al nivel nacional, no es sólo responsabilidad del Gobierno, sino también de todos los dirigentes políticos, sociales y religiosos iraquíes, evitar las políticas del sectarismo, el odio y la violencia, que convierten a todos en perdedores y abrazar el diálogo, el compromiso y la armonía en bien de un interés nacional superior, que convierte a todos en ganadores. Mediante su creciente participación en el proceso democrático del Iraq, la inmensa mayoría de los iraquíes ha demostrado una y otra vez que a pesar de ser blanco de graves provocaciones, rechaza las

políticas extremistas que algunos practican y está decidida a resolver sus diferencias de manera pacífica.

Ello demuestra que el Iraq cuenta con una base sólida para la reconciliación nacional. Se requieren tres elementos principales para tener éxito. El primero es un proceso político inclusivo que responda a las necesidades de todos los partidos y grupos iraquíes. El segundo es la voluntad política de todos los dirigentes iraquíes de laborar en pro de este fin. El tercer requerimiento es contar con mecanismos eficaces para el fomento del diálogo y la creación del consenso. La revisión de la constitución que acordaron el año pasado los dirigentes políticos iraquíes podría ser un vehículo eficaz para hacer avanzar el proceso de reconciliación nacional y el logro de un consenso nacional respecto de la creación de un marco sólido para el Estado iraquí. La constitución prevé la temprana creación de un comité de revisión de la constitución en el seno del nuevo parlamento. Las Naciones Unidas esperan que el parlamento aborde esta cuestión como algo prioritario y siguen plenamente comprometidas a prestar su asistencia continuada por medio de la Oficina de Apoyo Constitucional de la UNAMI en Bagdad.

El nuevo parlamento también deberá crear comités especializados en cuestiones importantes como la adopción de una ley electoral y el establecimiento de una nueva comisión electoral independiente. Estas serán medidas fundamentales para garantizar que futuros procesos electorales, como las elecciones de los consejos de las gobernaciones y los municipios que ya han sido previstas, se organicen de manera eficaz. La UNAMI también está dispuesta a continuar prestando su apoyo en este importante ámbito.

Al nivel regional, la Liga de los Estados Árabes ha previsto celebrar una conferencia sobre el acuerdo nacional iraquí. Ese foro podría servir para alentar el diálogo y el consenso entre los diferentes grupos políticos iraquíes y de esa manera contribuir a la reconciliación nacional. El Representante Especial Qazi y la UNAMI están trabajando en estrecha colaboración con la Liga de los Estados Árabes en los preparativos de esa conferencia —prevista para agosto— como seguimiento a la Conferencia de El Cairo de 2005. Un elemento importante para el éxito de la Conferencia será que mediante preparativos cuidadosos se asegure una participación iraquí amplia y verdaderamente representativa.

En el ámbito internacional, existe ahora la oportunidad de construir un consenso más profundo en apoyo a la transición en el Iraq, incluido en el Consejo de Seguridad. Además de cumplir las promesas de contribuciones y aumentar los niveles de cancelación de la deuda, el apoyo para la reconstrucción y la inversión extranjera y un marco liderado por el Iraq para movilizar asistencia internacional nueva y adicional para el Iraq que cuente con el mayor apoyo posible de la comunidad internacional deben ser considerados como cuestiones prioritarias. Por su parte, la UNAMI y el equipo en el país han seguido apoyando al nuevo Gobierno en materia de establecer instituciones eficaces, transparentes y responsables, proporcionar acceso a los servicios básicos y restablecer la infraestructura pública. La UNAMI ha mantenido su papel protagónico en la coordinación de los donantes. Esperamos con interés debatir nuestro futuro papel de apoyo en este ámbito en el contexto de las prioridades de la nueva estrategia nacional de desarrollo.

Como se señala en el informe del Secretario General, la presencia de la Organización y su capacidad de operar eficazmente en el Iraq continúan gravemente limitadas por la situación de seguridad. Con el fin de proporcionar al personal de las Naciones Unidas la mejor seguridad posible se han adoptado una serie de medidas de mitigación y protección. Se ha llevado adelante el desarrollo de un complejo único integrado que sirva como sede a largo plazo de las Naciones Unidas en Bagdad, y las nuevas instalaciones en Erbil y Basora han sido completadas. En un futuro previsible, las Naciones Unidas seguirán dependiendo de la fuerza multinacional para la protección tanto de lugares determinados como de los movimientos del personal.

Con respecto a los medios aéreos de uso propio, celebramos la decisión de Dinamarca de ofrecer a la UNAMI una aeronave para uso exclusivo, y esperamos con interés los debates sobre la aplicación de los acuerdos de ese ofrecimiento.

También estamos muy agradecidos a todos los otros Estados Miembros que, en una diversidad de funciones, apoyan la labor de las Naciones Unidas en el Iraq desde sus bases dentro del país, así como en Jordania y en Kuwait.

Las Naciones Unidas siguen plenamente comprometidas, si las circunstancias lo permiten, a

aplicar su mandato con arreglo a la resolución 1546 (2004). El Representante Especial Qazi y su equipo están dispuestos a ofrecer sus buenos oficios y proporcionar facilitación política al nuevo Gobierno, con miras a fomentar el diálogo y la reconciliación nacional. Además, queremos fortalecer nuestras actividades en otros ámbitos clave de nuestro mandato, en particular en lo relativo a la reconstrucción y el desarrollo. Esperamos celebrar un dialogo amplio y sostenido con el nuevo Gobierno para determinar la mejor manera de cumplir con nuestro mandato en las circunstancias actuales.

Para concluir, con el establecimiento del primer Gobierno constitucionalmente elegido, la transición política del Iraq, establecida por la Ley administrativa de transición que establece la resolución 1546 (2004), ha concluido. En los últimos tres años, la transición del Iraq ha pasado con éxito del Consejo de Administración al Gobierno provisional y luego al Gobierno de Transición. Esto culminó en diciembre de 2005 en las primeras elecciones iraquíes para establecer un gobierno elegido constitucionalmente. Durante este proceso, el pueblo iraquí ha hecho gala de gran valor al participar en dos elecciones y un referendo constitucional, en circunstancias muy difíciles. Estos son logros muy importantes que han sentado las bases para el futuro democrático del Iraq, que debe contar con todo el respaldo de la comunidad internacional.

La exitosa transición política, sin embargo, se ha visto acompañada por constante inestabilidad, violencia y graves violaciones de los derechos humanos por todas las partes. Si bien se puede entender que debido a su carácter transitorio, los gobiernos anteriores no pudieron tomar las difíciles decisiones necesarias para abordar las necesidades urgentes del pueblo iraquí, la elección de un Gobierno constitucional para un período de cuatro años ofrece nuevas esperanzas.

A lo largo de su prolongada historia, el pueblo del Iraq ha demostrado que tiene todo el capital humano, financiero y natural necesario para triunfar. La clave del éxito sigue dependiendo de encontrar una solución duradera a los problemas más acuciantes del Iraq dentro de un marco general de reconciliación nacional. Las Naciones Unidas siguen comprometidas a participar en ese empeño.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Subsecretaria General Kane por su presentación de información.

Sr. Bolton (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Tal como se pide en las resoluciones 1546 (2004) y 1637 (2005), me complace informar al Consejo de Seguridad en nombre de los 29 países que integran la fuerza multinacional sobre los avances de la fuerza en el cumplimiento de su mandato.

El período del que trata el informe ha sido testigo de un desarrollo notable. El 7 de junio, la fuerza multinacional y las fuerzas iraquíes dieron muerte al dirigente terrorista de Al-Qaida, Abu Musab Al-Zarqawi y a uno de sus principales colaboradores, el Sheikh Abd Al-Rahman, en un ataque aéreo contra una casa de refugio aislada. La información proveniente de la red de inteligencia del propio Al-Zarqawi permitió a las fuerzas encontrar a Al-Zarqawi y a muchos de sus colaboradores, que estaban celebrando una reunión. Si bien el dirigente original de Al-Qaida en el Iraq ha muerto, ha sido reemplazado y la organización terrorista sigue representando una amenaza, ya que sus miembros seguirán tratando de intimidar al pueblo iraquí y amenazar al Gobierno en su camino hacia una mayor estabilidad y prosperidad.

El pueblo iraquí, en su abrumadora mayoría, rechaza la violencia como medio para lograr el cambio político. La comunidad internacional sigue respaldando al pueblo del Iraq en su empeño decisivo de lograr un país seguro, estable y democrático. Honramos la memoria y el sacrificio de todos los que han perdido su vida en la lucha por un Iraq federal, democrático, pluralista y unido.

Han tenido lugar acontecimientos históricos desde nuestro último informe, algunos de los cuales están ahora en curso. Los líderes y el pueblo iraquí alcanzaron el 22 de abril un hito en el desarrollo político del Iraq, cuando los líderes políticos iraquíes anunciaron la designación de altos miembros del nuevo Gobierno, incluido el Primer Ministro designado, el Presidente, dos Vicepresidentes y un Presidente del Consejo de Representantes. Ese acontecimiento clave fue seguido, el 20 de mayo, por la aprobación por el Consejo de Representantes de casi todos los integrantes del gabinete del Primer Ministro Maliki. Los últimos tres ministros fueron aprobados el 8 de junio. Al asumir el cargo, el Primer Ministro Maliki y su Consejo de Ministros han llevado consigo las

esperanzas de todos los iraquíes, así como los buenos deseos de la comunidad internacional. Tan importante fue la combinación de crear un Gobierno plenamente democrático y el fin bien merecido de Al-Zarqawi, que el Presidente Bush visitó Bagdad este fin de semana para demostrar nuestro compromiso para con aquellos que apoyan la paz y la democracia y se oponen a los terroristas.

Los extremistas y los terroristas siguen siendo capaces de atacar a los civiles, los funcionarios y las fuerzas de seguridad iraquíes, y tienen intención de hacerlo con el fin de desestabilizar al Gobierno legítimamente elegido del Iraq y negar al pueblo la democracia que ha elegido en elecciones libres e imparciales.

Durante este período, más del 81% de los atentados se han concentrado en cuatro de las 18 provincias: Bagdad, Al Anbar, Salah ad Din y Ninawa. Desde nuestro último informe, las provincias de Diyala y de Ninawa se encontraron entre las provincias más expuestas a los ataques. Doce provincias, en las que se encuentra más del 50% de la población, sufrieron sólo el 6% de todos los atentados. Nueve provincias han tenido un promedio de uno o ningún ataque por día desde febrero. Además de la amenaza de los grupos terroristas tales como Al-Qaida en el Iraq, las milicias y otros grupos siguen desafiando el estado de derecho a nivel local y regional. Los atentados contra la infraestructura iraquí siguen afectando adversamente los ingresos provenientes del petróleo y la disponibilidad de electricidad. Sin embargo, el número de atentados contra la infraestructura ha disminuido desde agosto de 2005, lo que hace suponer que los esfuerzos de la fuerza multinacional y de las fuerzas de seguridad iraquíes por asegurar la infraestructura del Iraq han tenido cierto éxito. La fuerza seguirá trabajando con el Gobierno iraquí y otros asociados internacionales para reforzar aún más la seguridad de la infraestructura.

Las fuerzas de seguridad iraquíes siguen creciendo, mejorando y realizando cada día más operaciones en forma independiente. La fuerza multinacional sigue capacitando, supervisando y equipando a las fuerzas iraquíes y transfiriendo la responsabilidad de la lucha a las fuerzas iraquíes, en la medida en que la competencia y las condiciones lo permiten. Las transferencias se evalúan zona por zona y región por región, y van en aumento para asegurar un

traspaso eficaz y exitoso de las responsabilidades de seguridad.

El 29 de mayo, 111 batallones de infraestructura estratégica y de operaciones especiales del ejército del Iraq llevaban a cabo operaciones de contrainsurgencia. Setenta y uno de esos batallones están operando en la vanguardia con el apoyo de la coalición, y varios actúan en forma independiente. Los 28 batallones de la Policía Nacional del Iraq están llevando a cabo operaciones, y dos de esos batallones también operan en primera línea con el respaldo de la coalición. Las fuerzas de seguridad iraquíes que asumen la seguridad y el control de sus propias zonas de responsabilidad aumentaron a dos cuarteles generales, 16 cuarteles generales de brigada y 63 batallones. Esas zonas incluyen más de 30.000 millas cuadradas del Iraq. A fines del tercer trimestre del año, el 75% de las brigadas y los batallones iraquíes llevará a cabo operaciones de contrainsurgencia con el apoyo de la coalición.

En Bagdad subsiste una fuerte presencia de las fuerzas de seguridad iraquíes. Las fuerzas iraquíes ahora superan los 265.000 miembros del personal del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior capacitados y equipados para llevar a cabo operaciones de contrainsurgencia. Ello incluye más de 117.000 miembros del personal del Ministerio de Defensa, más de 103.000 policías y más de 45.000 de otras fuerzas del Ministerio del Interior.

Entre los recientes ejemplos de la manera en que estas fuerzas están mejorando su capacidad para brindar seguridad al pueblo iraquí se incluyen los siguientes. A fines de marzo, 196 oficiales de policía iraquíes, conocidos como los hijos de Al Anbar, se graduaron exitosamente de la academia de policía de Bagdad. A su regreso a Ramadi, donde protegen al pueblo de su provincia natal, fueron recibidos con entusiasmo por fuerzas iraquíes y por fuerzas multinacionales. “Somos el futuro del Iraq, todos y cada uno de nosotros”, proclamó uno de los graduados. “Lograremos un gran cambio para nuestros hijos e hijas”.

En abril la cuarta división de la primera Brigada del ejército iraquí, inició la primera etapa de la asunción de responsabilidades de seguridad en la provincia de Salah ad Din. El acontecimiento fue conmemorado con una ceremonia a la que asistieron miembros de la fuerza multinacional y funcionarios

iraquíes. Progresivamente, la primera brigada ha desempeñado una función más amplia en la seguridad de la provincia al asumir la responsabilidad de la seguridad en zonas residenciales, como Samarra y Tikrit, entre ellas.

En abril, soldados de la octava división de la cuarta brigada y del segundo batallón de la cuarta compañía del ejército iraquí, conjuntamente con la fuerza multinacional, llevaron a cabo la Operación Ataque Cobra. Esa operación fue una misión destinada a localizar al líder y financista sospechoso de trabajar para una célula terrorista en la zona. La dirigencia del Iraq ideó el plan de maniobras para la operación. Los efectivos de la fuerza multinacional cumplieron una función de asesoramiento.

En mayo, la tercera división de la tercera brigada del tercer batallón del ejército iraquí asumió el liderazgo en las operaciones de seguridad en Sinjar y sus alrededores, en la provincia de Ninawa, dando otro ejemplo del papel cada vez más importante que tienen en la tarea de brindar seguridad al pueblo del Iraq.

En mayo, la primera promoción de 20 soldados iraquíes se graduó del curso de medicina básica del ejército iraquí y fueron habilitados como médicos iraquíes, quienes, junto con los militares iraquíes, prestarán servicios en toda la provincia oriental Al-Anbar. El propósito es que al final de año se tengan 150 médicos iraquíes capacitados que presten servicios con el ejército, en colaboración con la fuerza multinacional, en toda la provincia.

Las contribuciones de las Naciones Unidas son vitales. Instamos a las Naciones Unidas a que sigan cumpliendo su mandato de conformidad con la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad. Queda aún una labor considerable por hacer. Esperamos con interés la expansión de la presencia de la UNAMI en el Iraq, especialmente hacia Basra y Erbil.

La fuerza multinacional, en particular los contingentes georgiano, rumano y coreano del sur, continúa proporcionando seguridad a las Naciones Unidas en Bagdad, Basra y Erbil, respectivamente. Los efectivos se ocupan de la seguridad de emplazamientos fijos, reconocimientos, patrullas de seguridad, escolta de convoyes, puestos de control y, en caso necesario, evacuaciones médicas y de emergencia. También el contingente de Fiji proporciona protección fija y a

proximidad al personal y las instalaciones de las Naciones Unidas en Bagdad.

La medida del éxito será el amanecer del día en que el pueblo del Iraq pueda garantizar su propia seguridad, libertad y prosperidad. Es imprescindible capacitar a las fuerzas de seguridad iraquíes para asumir la responsabilidad primordial de la seguridad. La conclusión del proceso de formación del Gobierno con arreglo a la constitución ratificada por el pueblo presagiará el inicio de una nueva era en la historia del Iraq. El Gobierno del Primer Ministro Maliki enfrenta grandes dificultades. Esperamos que trabaje para promover el diálogo y la inclusión nacionales y se esfuerce incansablemente por brindar mejoras en la seguridad, estabilidad y calidad de vida del pueblo del Iraq.

La comunidad internacional y los vecinos del Iraq, especialmente Siria y el Irán, deben esforzarse más para impedir que combatientes extranjeros ingresen al Iraq. Además, deben hacer más para responder al llamamiento del Consejo de Seguridad en virtud de la resolución 1546 (2004) para poner fin al apoyo material y financiero destinado a individuos y grupos que se oponen al nuevo Gobierno legítimo del Iraq. Además, formulamos un llamamiento a toda la comunidad internacional para que apoye al Gobierno soberano del Iraq y redoble sus esfuerzos de asistencia.

Para concluir, la fuerza multinacional y las operaciones conjuntas de esa fuerza con las fuerzas de seguridad iraquíes siguen proporcionando la seguridad necesaria para que el nuevo Gobierno constitucional democráticamente elegido pueda tener éxito. Nos complace observar la carta de fecha 9 de junio de 2006 que dirigió al Consejo de Seguridad el Ministro de Relaciones Exteriores Zebari (S/2006/377, anexo), en la que se expresa el respaldo del Gobierno del Iraq al papel constante que cumple la fuerza multinacional para proporcionar seguridad y estabilidad al Iraq. La fuerza multinacional continúa comprometida con sus responsabilidades y con el logro de un éxito definitivo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Bolton por su exposición informativa.

Invito al Excmo. Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, a que haga uso de la palabra.

Sr. Zebari (Iraq) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por

haberme permitido tener el privilegio de dirigirme al Consejo hoy. Con arreglo a la resolución 1637 (2005), y de conformidad con la solicitud del Iraq que figura en una carta de fecha 27 de octubre de 2005 dirigida al Consejo de Seguridad (S/2005/687, anexo), ahora ha llegado el momento de revisar el mandato que tiene la fuerza multinacional en el Iraq.

En los últimos 12 meses, a pesar de enormes dificultades, el pueblo del Iraq ha logrado progresos históricos hacia el logro de una democracia pluralista, federal y unida. La Asamblea Nacional de Transición redactó una nueva constitución permanente, que fue ratificada con éxito el 15 de octubre de 2005 mediante un referendo público. En diciembre, más del 70% del electorado votó por el primer Gobierno constitucional del Iraq, en la tercera elección de 2005 aprobada internacionalmente. Este ejercicio inspirador de nuestros derechos democráticos es un mérito a la determinación y el valor del pueblo iraquí por asegurar su futuro y su país.

Nuestro primer Gobierno permanente de unidad nacional ahora asume su mandato por un término de cuatro años, de conformidad con la Constitución, y es responsable por los 275 hombres y mujeres del Consejo de Representantes libremente elegidos. Esos logros marcan la finalización del cumplimiento oportuno de nuestras obligaciones con arreglo al proceso político dispuestas por la ley administrativa de transición y respaldadas en la resolución 1546 (2004).

No obstante, aun cuando hemos disfrutado este proceso político, persiste una situación de seguridad compleja y destructiva. Continuamos luchando contra la insurgencia, el delito, incidentes de violencia sectaria y terroristas extranjeros que tratan de incitar a la guerra civil e impiden la consolidación de nuestros logros democráticos. La cooperación constante entre las fuerzas iraquíes y la fuerza multinacional sigue siendo necesaria para nuestra seguridad y decisiva para lograr el objetivo de autosuficiencia en la defensa de nuestro país y en el logro de la paz.

En referencia a mi carta de fecha 9 de junio de 2006 que dirigí a la Presidenta del Consejo de Seguridad (S/2006/377, anexo), el Gobierno del Iraq, por consiguiente, solicita, y acoge con satisfacción, la presencia continua de la fuerza multinacional en nuestro país. Agradecemos a esa fuerza y a los países de la coalición su contribución y compromiso vitales para con el pueblo del Iraq.

Con la formación de un nuevo Gobierno de mandato completo y con la eliminación reciente del terrorista más notorio, Abu Musah Al-Zarqawi, responsable por el atentado perpetrado en agosto de 2003 contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad, percibimos un gran impulso en el pueblo iraquí y una verdadera posibilidad de cambiar la situación.

Pero seguimos siendo realistas. No subestimamos el reto de controlar firmemente a los insurgentes y unificar al país detrás del nuevo Gobierno. Nuestro programa incluye la seguridad como prioridad inmediata y como requisito fundamental para que progrese la reconciliación nacional, para el desempeño del Gobierno y el desarrollo económico. En cooperación con la fuerza multinacional, las misiones de capacitación de la OTAN y las fuerzas de protección de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), estamos aumentando el grado de capacidad, capacitación, profesionalidad y equipamiento de las fuerzas iraquíes. Compartimos los mismos objetivos de nuestros aliados de la coalición. Es decir, que nuestras fuerzas logren la autosuficiencia cuanto antes para que las tropas multinacionales puedan regresar, y nosotros quedemos sumamente agradecidos.

Los reclutas voluntarios son una muestra representativa de la sociedad iraquí, unida bajo el estandarte de la identidad nacional iraquí. El Gobierno del Iraq, único administrador legítimo de las fuerzas armadas, activará su política encaminada a desmovilizar a los miembros de la milicia e integrarlos en la sociedad.

Nuestras fuerzas se están haciendo cargo de importantes áreas de nuestro país y llevan a cabo operaciones ofensivas independientes con éxito evidente. A medida que prosigue el proceso de traspaso de las responsabilidades relacionadas con la seguridad de la fuerza multinacional a las fuerzas iraquíes, vamos a asumir el control de más provincias. La eliminación de Zarqawi fue un gran golpe para la red terrorista de Al-Qaida y una victoria para la fuerza multinacional y las fuerzas y el pueblo iraquíes, y para nuestras operaciones de inteligencia y fue un arma clave en la lucha contra las redes terroristas y la insurgencia. Mientras intervengo hoy aquí, se está desarrollando una operación de seguridad de envergadura en Bagdad, bajo la dirección conjunta de las fuerzas iraquíes y multinacionales, con el objeto de llevar la seguridad al corazón político y económico del Iraq. Este plan de seguridad se ampliará al resto del país.

Mi Gobierno entiende que las operaciones de seguridad deben ir de la mano de una serie de iniciativas encaminadas a la promoción del consenso nacional, la tolerancia, la justicia y el respeto de los derechos humanos. En un gesto de buena voluntad, nuestro Gobierno ya ha amnistiado a cientos de detenidos y prisioneros. Seguimos buscando el diálogo político para ampliar el proceso político. Pese a la intimidación, los dirigentes suníes se han sumado a nosotros en la mesa de negociaciones. El año pasado boicotearon las elecciones; ahora son una parte esencial del Gobierno de unidad nacional y en él ocupan puestos sumamente importantes.

Recientemente, el Iraq y la Liga de los Estados Árabes acordaron celebrar una conferencia de reconciliación en Bagdad a principios de agosto. En ese marco, todo el que crea en el proceso político y esté dispuesto a abandonar el terrorismo y la violencia como medio para lograr un fin, tendrá la oportunidad de participar en ella, junto con otros países árabes, varios países amigos y las Naciones Unidas.

Al contrario de lo que describen los medios de comunicación y pese a las tácticas terroristas, en el Iraq no se está librando una guerra civil. No obstante, el número de incidentes de violencia sectaria que se registran va en aumento. Sin embargo, los iraquíes tienen un largo historial de coexistencia pacífica. Hemos rechazado abiertamente varios intentos de avivar los conflictos sectarios mediante el ejercicio de una unidad y una moderación remarcables, así como votando a favor de un Gobierno de unidad nacional. Ese Gobierno es muy representativo y se rige por el consenso de la sociedad multiétnica, religiosa y política del Iraq. Su legitimidad y su autoridad provienen de la constitución que, a su vez, es producto de un proceso de consultas y avenencia abierto a la participación.

Nuestro próximo reto político es examinar la constitución en el marco de los mecanismos que se estipulan en la Carta. Determinar con éxito las revisiones que se precisan y acomodar los intereses que compiten entre sí consolidará aún más el consenso nacional.

Nosotros consideramos que para consolidar la estabilidad política también debemos acelerar el desarrollo socioeconómico y la reconstrucción. El Gobierno de mi país se está dando prisa en restablecer la confianza pública dando gran prioridad a la

prestación de servicios básicos y al fortalecimiento de la Comisión para la Integridad Pública a fin de erradicar la corrupción y mejorar la rendición de cuentas. Estamos emprendiendo una amplia reforma ministerial, un proceso de fomento de la capacidad y la modernización de las instituciones dentro de un marco fundamental de democracia, derechos humanos y estado de derecho. Al mismo tiempo, tenemos previsto acelerar la reconstrucción y sentar las bases para una economía sostenible con miras a generar empleo, estimular el sector privado y capitalizar las riquezas y los recursos naturales del Iraq. En los últimos tres años el desarrollo se ha visto frustrado, fundamentalmente por la falta de seguridad pero también por la administración trasnacional, pero ahora podemos beneficiarnos de la continuidad en la planificación a largo plazo, como corresponde a la estrategia de desarrollo nacional del Iraq. Como también ha llegado el momento de revisar los mandatos del Fondo de Desarrollo para el Iraq y de la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión, el Gobierno del Iraq propone que sigan presentándose acuerdos de conformidad con la resolución 1637 (2005). Esos órganos desempeñan un papel fundamental en la promoción de la transparencia en el desembolso de los recursos del Iraq para beneficiar al pueblo iraquí.

También tomamos nota del apoyo de la UNAMI al proceso constitucional, la asistencia humanitaria, la coordinación de los donantes y la asistencia electoral. Pedimos que las Naciones Unidas sigan ofreciendo sus excepcionales conocimientos especializados para las próximas elecciones provinciales que se celebrarán por todo el Iraq. Encomiamos la labor del Representante Especial, el Embajador Ashraf Qazi, y acogemos con agrado la propuesta de la UNAMI de que la iniciativa de paz de Bagdad ayude a tender puentes por encima de las diferencias internas. También tomamos nota de las inquietudes del Secretario General en la esfera de los derechos humanos, que figuran en su informe trimestral al Consejo de Seguridad. Los principales autores de violaciones de los derechos humanos en Iraq son los insurgentes, los terroristas y los delincuentes, pero nosotros, como Gobierno, reconocemos que tenemos la obligación de respetar y proteger los derechos humanos consagrados en nuestra constitución. El Gobierno del Iraq está dispuesto a responder a las violaciones aplicando la justicia y reitera su compromiso de crear una comisión de derechos humanos independiente en el Iraq.

Seguimos precisando que las Naciones Unidas trabajen en el Iraq al máximo de sus capacidades. Pedimos a los Estados Miembros que faciliten más fondos y apoyo operativo, y mi Gobierno se compromete a ofrecer la asistencia necesaria para potenciar la misión de las Naciones Unidas. Conforme mejoran las condiciones de seguridad en el Iraq, pedimos a las Naciones Unidas que vayan reforzando su personal e intensificando su papel en todo el país. No debemos subestimar la incidencia positiva de un Iraq soberano, unido y estable situado en el centro estratégico y geográfico del Oriente Medio. Hemos demostrado que nuestros progresos no son contrarios a los intereses de nuestros vecinos. Seguimos buscando la cooperación regional en la esfera de los intercambios económicos, el diálogo político y la seguridad de las fronteras, a fin de promover la coexistencia pacífica con nuestros vecinos. Asimismo, esperamos que nuestros vecinos demuestren un verdadero apoyo al nuevo Gobierno y la buena voluntad de proteger las fronteras e impedir que las armas, los elementos extranjeros y los terroristas se introduzcan en el Iraq para desestabilizar al nuevo Gobierno.

Creemos que la formación de un grupo internacional compacto —compuesto por los vecinos del Iraq, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes— sería un medio justo y útil para fomentar el apoyo internacional a la seguridad regional y para potenciar los planes de reconstrucción del país.

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para recalcar que ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad examine el mandato de la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección, con miras a ponerle fin, puesto que las circunstancias que llevaron a su creación han dejado de existir.

El Gobierno del Iraq agradece a las Naciones Unidas su apoyo explícito al iniciar nuestro difícil mandato. Pedimos a la comunidad internacional que aproveche esta oportunidad para revitalizar su asistencia y apoyo al Iraq y cumplir con las promesas de contribuciones hechas en Madrid, Amman y Tokio, a fin de ayudar a mi Gobierno a cumplir con las responsabilidades que tiene con su pueblo.

Este es el inicio de un nuevo capítulo en la transformación del Iraq de una dictadura a una democracia federal soberana, pacífica y próspera, como

lo votó el pueblo iraquí. Mi Gobierno reconoce que tenemos una oportunidad crítica para dejar atrás el pasado. El futuro del país depende de nosotros, y estamos tomando la iniciativa. Hemos pagado un alto precio, al igual que nuestros aliados, con el sacrificio de sus hijos e hijas, y no dejaremos que esas pérdidas sean en vano. Mientras más ayuda recibamos ahora, más rápido tendremos éxito en nuestra causa común.

La Presidenta (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo ahora invitar a los miembros del Consejo a celebrar una sesión privada para continuar con el debate sobre el tema.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.